

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA” DE CÁDIZ (ESPAÑA)**

**Programación de la asignatura
PEDAGOGÍA LENGUAJE MUSICAL
(Departamento de Lenguaje Musical)**

www.conservatoriomanueldefalla.es

Introducción

La asignatura de pedagogía es una asignatura de relativamente reciente creación (2008), y su inclusión en el currículo de las Enseñanzas Profesionales viene a completar la formación académica del alumnado. Dentro de las perspectivas profesionales de este colectivo, la carrera docente ocupa un lugar preeminente, siendo la salida laboral más demandada.

Por ello, esta asignatura pretende transmitir unos conocimientos que ayuden a comprender mejor tanto a las distintas corrientes pedagógicas como el complejo funcionamiento legal y organizativo del sistema educativo en Andalucía. Todo ello sin olvidar la vertiente práctica, que nos puede hacer comprender mejor la realidad diaria del aula.

Esta asignatura no pretende suplir ninguna de las especialidades propias de los estudios superiores de música, y dado que uno de los objetivos primordiales de estas enseñanzas profesionales es propiciar la más completa formación musical posible, así como facilitar las herramientas básicas al alumnado para, en el caso que lo deseen, proseguir las enseñanzas superiores de música, es importante dar una idea y una formación general en todos los aspectos, y, más concretamente, en cuanto a pedagogía musical se refiere. Por tanto, esta asignatura se crea con el espíritu de enfocar los conocimientos sobre los principios de la educación musical, así como para iniciar la comprensión y el estudio del proceso didáctico, en general, haciendo una mención especial a las experiencias innovadoras que, sobre didáctica musical, se están realizando en Andalucía, y en el resto de España, así como conocer distintos enfoques metodológicos de la educación musical a nivel europeo y mundial.

Teniendo en cuenta el horario lectivo de la asignatura, una hora lectiva semanal, esta asignatura se plantea como un acercamiento teórico-práctico a todo lo que rodea a la pedagogía musical, para despertar posibles intereses en la materia y en la vocación docente, pero su enfoque es meramente introductorio, y pretende dotar al alumnado de una visión general de conjunto de todo el panorama educativo musical a su alcance.

1. Objetivos generales y específicos

La enseñanza de la Pedagogía musical en las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adquirir la terminología básica y los conceptos que se abordan en la asignatura y utilizarlos con suficiente precisión.

2. Comprender las fases del desarrollo evolutivo.

3. Conocer y comprender los principios de la educación musical.

4. Reconocer los elementos del proceso didáctico, en general, y del modelo didáctico propuesto por la LOE, en particular.

5. Desarrollar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías en la pedagogía musical.

6. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de la especialidad de Música, en las enseñanzas de régimen general en Andalucía.

7. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de los estudios de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Andalucía.

8. Diseñar, desarrollar y evaluar unidades didácticas, dentro del marco de las programaciones de aula.

9. Valorar los recursos didácticos y materiales propios de la enseñanza de la Música en Andalucía.

10. Apreciar y valorar las experiencias innovadoras que, con respecto a la didáctica de la Música, se están produciendo en Andalucía.

2. Contenidos y criterios mínimos exigibles

PRIMER TRIMESTRE

- Principios de la educación musical.
- Componentes del diseño curricular: los objetivos, los contenidos, los métodos de enseñanza, las actividades, la interacción en el aula, los aspectos organizativos, la evaluación.
- Elaboración de un proyecto musical infantil: materiales curriculares propios de distintas especialidades
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad en el aula atendiendo a la especialidad o familia instrumental. Técnicas de motivación y estudio. Dinámica de grupos.
- Importancia de la motivación y presentación de materiales curriculares atractivos y adaptados a la edad del alumnado, como recurso
- Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la música: instrumentos, libros de texto, cuadernos de actividades, medios audiovisuales.
- El uso de las nuevas tecnologías de la enseñanza y la comunicación aplicadas a la educación musical.
- Elaboración del primer trabajo colaborativo: Cancionero Digital Infantil.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Preparación del Trabajo Fin de curso Colaborativo, que deberá basarse en una “propuesta de interacción didáctica con alumnado específico de un nivel concreto”.
- El profesor/a como planificador. Características de la planificación. Diseño y desarrollo curricular. La personalidad: interacción.
- El currículo de las enseñanzas musicales en Andalucía. Objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas. La evaluación curricular. Especificidades de las enseñanzas de música en Andalucía. Estructura de las enseñanzas de música en los Conservatorios de Andalucía.
- La enseñanza de la música en otros niveles educativos.

TERCER TRIMESTRE

- Aproximación a la Didáctica. Conceptos: componentes esenciales. Relaciones con otras ciencias. Características específicas de la didáctica musical de las distintas enseñanzas. Corrientes actuales en didáctica de la enseñanza de la música. Experiencias innovadoras en Andalucía.
- Introducción a los métodos y sistemas actuales de pedagogía musical:
 - o Metodologías pre-instrumentales: Orff, Kodaly, Willems, Dalcroze.
 - o Metodologías de iniciación al instrumento: Suzuki, Yamaha.
 - o Metodologías musicales innovadoras desarrolladas en España: Bapne, IEM.
 - o Otros métodos de enseñanza musical: MMG, Colouring music, etc...
- Las actividades complementarias: conciertos, audiciones, juegos musicales, etc. Programación y evaluación.
- Teoría de la enseñanza y diseño curricular: concepto de curriculum. Elementos básicos. Fundamentos. Niveles de concreción curricular. El Desarrollo curricular: el proyecto educativo de centro. La programación general anual. Las programaciones de aula. Las unidades didácticas. Las adaptaciones curriculares.

3. Criterios de evaluación y calificación

Siguiendo los criterios de evaluación expuestos en la normativa vigente (*ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*):

- C.E.1. Demostrar el dominio de los principios de la Pedagogía, sin desligar los aspectos técnicos propiamente musicales.
- C.E.2. Demostrar el conocimiento de los métodos y sistemas actuales de la pedagogía musical, así como sus aplicaciones más frecuentes.

C.E.3. Exponer temas de música, haciendo uso de los recursos didácticos y materiales de nuevas tecnologías que ayuden a desarrollar los contenidos de cada tema.

C.E.4. Explicar e interpretar obras de las distintas épocas y estilos de su instrumento principal, haciendo referencia a las orientaciones metodológicas propias de dicho instrumento o familia instrumental.

C.E.5. Demostrar el conocimiento de los conceptos de currículum, de sus elementos básicos y de su concreción curricular.

C.E.6. Impartir una clase o parte de ella con referencia a un tema musical delimitado por un determinado nivel de las enseñanzas profesionales de música.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación específicos**:

1. Demostrar un conocimiento de métodos y sistemas pedagógicos actuales, así como el conocimiento de los principios de la pedagogía aplicada al campo de la educación musical, y en concreto a las enseñanzas artísticas, tanto regladas como no regladas, conociendo su currículum y la organización de sus enseñanzas (crit. 1, 2 y 5).
2. Desarrollar un sentido crítico con criterio pedagógico para detectar los distintos niveles de dificultad, distintas épocas y estilos de las obras de repertorio propias de su instrumento principal, así como la composición o adaptación de obras de repertorio a distintos niveles del currículum. (crit. 4 y 5).
3. Familiarizarse con el uso de las nuevas tecnologías y recursos didácticos digitales para la exposición de materiales propios y desarrollados a partir de los materiales que están a nuestra disposición en internet y otra serie de recursos tanto digitales como analógicos. (crit.3).
4. Programar, planificar y desarrollar una actividad dirigida a un alumnado específico, teniendo en cuenta el nivel de concreción curricular así como los objetivos, contenidos, metodología a aplicar, y manera de evaluar la consecución de objetivos de la actividad, para un nivel específico de alumnado del Centro. (crit. 6).

Los **procedimientos de evaluación** serán:

1. Observación directa por parte del docente de la participación en clase, y la asimilación de los distintos contenidos planteados en el aula.
2. Pruebas escritas: ensayos, reflexiones, resúmenes, búsquedas de información, reseñas, propuestas educativas.
3. Exposiciones orales.
4. Elaboración de trabajos y propuestas didácticas.

Criterios de calificación

Las calificaciones, tal y como prevé la normativa, serán numéricas, entre el 1 y el 10, no pudiéndose utilizar decimales. Se considerará no superado el curso cuando la calificación esté comprendida entre el 1 y el 4, ambos inclusive.

✓ Relación entre los criterios de evaluación y el sistema de calificación:

<p>Demostrar un conocimiento de métodos y sistemas pedagógicos actuales, así como el conocimiento de los principios de la pedagogía aplicada al campo de la educación musical, y en concreto a las enseñanzas artísticas, tanto regladas como no regladas, conociendo su currículo y la organización de sus enseñanzas (crit. 1, 2 y 5).</p>	<p>Total: 2,5 puntos.</p> <p>1,5 puntos. Exposición en el aula de distintas metodologías pedagógico-musicales de interés del alumnado.</p> <p>1 punto. Elaboración de una comparativa con distintos sistemas pedagógicos.</p>
<p>Desarrollar un sentido crítico con criterio pedagógico para detectar los distintos niveles de dificultad, distintas épocas y estilos de las obras de repertorio propias de su instrumento principal, así como la composición o adaptación de obras de repertorio a distintos niveles del currículo. (crit. 4 y 5).</p>	<p>Total: 2,5 puntos</p> <p>1,5 puntos. Participación activa en las propuestas de debate y reflexión en el aula a través de distintos temas planteados sobre los que reflexionar.</p> <p>1 punto. Redacción de pequeños ensayos sobre temáticas propuestas en el campo de la pedagogía.</p>
<p>Familiarizarse con el uso de las nuevas tecnologías y recursos didácticos digitales para la exposición de materiales propios y desarrollados a partir de los materiales que están a nuestra disposición en internet y otra serie de recursos tanto digitales como analógicos. (crit.3).</p>	<p>Total: 2,5 puntos</p> <p>1,5 puntos. Realización de búsquedas temáticas de materiales didácticos digitales, adaptación de los mismos.</p> <p>1 punto. Elaboración de mapas conceptuales y esquemas temáticos.</p>
<p>Programar, planificar y desarrollar una actividad dirigida a un alumnado específico, teniendo en cuenta el nivel de concreción curricular así como los objetivos, contenidos, metodología a aplicar, y manera de evaluar la consecución de objetivos de la actividad, para un nivel específico de alumnado del Centro. (crit. 6).</p>	<p>Total: 2,5 puntos</p> <p>1,5 puntos. A través de proyectos realizados en el aula se valorará la capacidad del alumno para programar actividades y desarrollarlas.</p> <p>1 punto. Elaboración de una unidad didáctica de la actividad a desarrollar.</p>

4. Metodología

Las clases serán participativas, activas, abiertas a nuevos planteamientos y nuevas experiencias educativas, basándonos en la idea de vivenciar y experimentar los distintos enfoques en el propio aula de pedagogía, como laboratorio de experimentación y familiarización con nuevos recursos educativo-musicales.

Al buscar la máxima implicación y participación del alumnado, consideramos pertinentes y reseñables ciertos detalles:

- Disposición en semicírculo en el aula.
- Máximo respeto y atención por las participaciones del resto de compañeros y compañeras, así como de sus opiniones, representaciones musicales y propuestas didácticas.
- Se trabajará tanto individualmente como en pequeños grupos, o el grupo-clase, para familiarizar al alumnado con ciertos nuevos enfoques educativos colaborativos, que experimentarán en primera persona desarrollando las distintas propuestas educativas para el aula.
- Predisposición a “cantar”, “tocar”, “bailar” y “disfrutar” de la música “como niños”, como enfoque fundamental para comprender el enfoque de las distintas metodologías activas en el campo musical.

Seguimiento de la programación

La programación didáctica será revisada trimestralmente, haciendo especial hincapié en los contenidos planteados, tanto en su secuenciación como en su densidad.

A la finalización del curso escolar, y dentro de la memoria final de curso, se elaborará un informe que contendrá los aspectos más destacados de la evolución de la asignatura y una serie de recomendaciones para tener en cuenta en los siguientes cursos académicos.

5. Atención a la diversidad

La diversidad es la realidad con la que nos encontramos diariamente en nuestras aulas. Como docentes, esta diversidad debe traducirse en una reinterpretación continua de nuestra labor adaptándola a las peculiaridades de quien tenemos delante: el **alumno**. En esta asignatura familiarizaremos al alumnado con esa diversidad que va a poder encontrar como docente y su manera de enfocarla.

6. Recursos y materiales didácticos

- Páginas web de referencia en pedagogía musical.
- Videos de youtube de distintas metodologías.
- Bibliografía específica de cada metodología en concreto (IEM, Dalcroze, Orff, Kodaly)

7. Actividades complementarias y extraescolares.

Desde la asignatura de Pedagogía musical participaremos en diversas actividades, que surjan a lo largo del año académico, relacionadas directamente con “buenas prácticas educativas” así como iniciativas didácticas consideradas como de “innovación educativa”.



ANEXO 1

MEDIDAS ADOPTADAS POR MOTIVO DEL CONFINAMIENTO A CAUSA DEL COVID-19

Con motivo del periodo de confinamiento y la supresión de las clases presenciales, esta programación de Pedagogía Musical se ve modificada y ampliada en los siguientes epígrafes:

Apartado 2: Contenidos y niveles mínimos exigibles.

Durante el periodo citado se han trabajado parte de los contenidos programados para la asignatura, con el fin de cubrir los niveles mínimos exigibles planteados para la asignatura.

Apartado 3: Criterios de evaluación y calificación.

Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar que muchas de las actividades propuestas en el aula resultan inviables a la hora de las clases no presenciales, sirviendo como instrumento de evaluación todos los envíos telemáticos del trabajo realizado en casa así como de las actividades en directo en las clases online y la participación en los distintos chats habilitados al efecto.

Apartado 4: Metodología

Debido a la situación actual todo el profesorado, se ha visto obligado a desarrollar sus competencias digitales y usar diversas plataformas virtuales para el contacto directo con su alumnado. En el caso de esta asignatura en particular, ha cobrado especial relevancia el uso de distintas plataformas y recursos digitales, ya que es parte del contenido de la asignatura, el familiarizar al alumnado con los distintos recursos digitales a su alcance para su uso en las enseñanzas artísticas.

El sistema de trabajo ha sido mediante un aula virtual en la plataforma Google Classroom, y el uso de la plataforma propia “miconservatorio”. Se han realizado distintos “debates digitales” en torno a temas de educación musical actual, y se ha propuesto el desarrollo de distintas actividades, para el desarrollo de las destrezas digitales del alumnado.

El seguimiento ha sido semanal, y se ha comunicado a los distintos tutores, en el caso de alumnado que no ha estado participando en el trabajo formativo a distancia.

Apartado 5: Atención a la diversidad.

En esta situación tan especial, el departamento presta una atención especial a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus dificultades específicas, en cuanto al acceso a la tecnología, y buscando alternativas válidas para su trabajo semanal a distancia, intentando que no quede descolgado ningún alumno por este motivo.

